

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Carrera o Programa: Derecho.

Nombre de la Asignatura: **Instituciones de Derecho Internacional Público.**

Departamento y cátedra: *nombre el departamento al que pertenece la asignatura, coloque el nombre de la cátedra (que puede coincidir con el de la asignatura)*

Régimen: semestral

Número de Unidades Crédito: 5

Ubicación en el plan de estudios: *Lugar que ocupa la asignatura en el Plan de Estudios y su relación con otras asignaturas*

Tipo de asignatura:
Obligatoria

X

Electiva

Nº horas semanales :
Teóricas

3

Prácticas/Seminarios

Asignaturas a las que aporta:

Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad: *reporte el mes y el año en que fue aprobado el programa*

II.- JUSTIFICACION

Indique cómo contribuye esta asignatura al desarrollo del perfil del egresado

Al proporcionar las herramientas de análisis y conocimiento, necesarias para el dominio de los conceptos generales del Derecho Internacional Público, esta asignatura contribuye a formar abogados comprometidos con el logro de: la paz y la seguridad internacionales, los parámetros internacionalmente reconocidos de la Democracia, la lucha por el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales de todos los seres humanos sin discriminaciones, la importancia de los mecanismos de integración económica y la protección internacional del Medio Ambiente.

III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Competencias generales

Aprender a aprender con calidad: Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

Unidad de competencia	Definición de la Unidad de competencia	Criterios de desempeño
Aplica los conocimientos en la práctica	Descompone en partes, identifica factores comunes y resume lo realizado, en situaciones que requieran manejar información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos 2. Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes 3. Resume información de forma clara y ordenada 4. Integra los elementos de forma coherente 5. Valora críticamente la información
Identifica, plantea y resuelve problemas	Detecta la discrepancia entre la situación actual y la deseada, especifica lo que se necesita resolver y ejecuta acciones de manera eficiente para transformar la necesidad en logro.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce diferencias entre una situación actual y la deseada 2. Analiza el problema y obtiene la información requerida para solucionarlo 3. Formula opciones de solución que responden a su conocimiento, reflexión y experiencia previa. 4. Selecciona la opción de solución que resulta más pertinente, programa las acciones y las ejecuta 5. Evalúa el resultado de las acciones ejecutadas
Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión	Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión 2. Explica las conceptualizaciones, métodos y aplicaciones de su disciplina 3. Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión 4. Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones 5. Pondera críticamente las bondades y limitaciones de su carrera Profesional
Realiza investigaciones	Genera conocimientos teóricos y prácticos en diversos contextos mediante la aplicación de criterios metodológicos propios de los paradigmas que orientan el análisis de la realidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza búsquedas de información, exhaustivas y sistemáticas, en fuentes impresas y digitales, relacionadas con temas de investigación de su interés 2. Formula interrogantes cuya resolución requiere la aplicación de los criterios metodológicos establecidos por las

<p>Unidad</p> <p>Tema</p> <p>Las</p>		<p>5. Diseña proyectos de investigación de factible ejecución</p> <p>4. Recolecta datos, organiza y procesa la información cuantitativa y cualitativa requerida para demostrar el logro de los objetivos del proyecto</p> <p>5. Analiza los resultados obtenidos mediante el uso de herramientas estadísticas y técnicas cualitativas y elabora conclusiones</p>
--------------------------------------	--	--

Los principios contenidos en el artículo 2 de la Carta de la ONU y en la Resolución 2625 de la Asamblea General. Nuevas realidades y nueva visión del concepto de soberanía.

Tema 2. Las competencias del Estado

2.1. La competencia territorial. Definición y alcance. Doctrinas Monroe y Drago. Los modos de adquisición de la competencia territorial. Pérdida de la competencia territorial. Excepciones a la competencia territorial.

2.2. El Derecho del Mar. Historia, evolución. Las Convenciones de Ginebra de 1958. La Convención de las Naciones Unidas de 1982. Normas venezolanas. El Régimen Jurídico de los Espacios Marinos: Mar Territorial, Zona Contigua, Plataforma Continental, Mar Patrimonial o Zona Económica Exclusiva, Alta Mar, los Fondos Marinos y Oceánicos.

2.3. El Derecho Internacional Fluvial. Régimen de los ríos internacionales.

2.4. El Derecho Aéreo. El Espacio aéreo. El Convenio de Chicago de 1944 y los otros instrumentos internacionales aplicables.

2.5. El Derecho Espacial. El espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes.

2.6. El régimen jurídico de la Antártida.

3. La competencia personal: definición y alcance. La nacionalidad.

4. La competencia funcional o de los servicios públicos.

5. Los conflictos de jurisdicción: a) las pretensiones de jurisdicción por más de un Estado; b) La prohibición de aplicación extraterritorial de la legislación nacional.

6. La extradición y la cooperación con terceros Estados.

7. La inmunidad de jurisdicción.

Unidad II: la Responsabilidad Internacional.

Tema 1. Principios Generales.

1. Concepto y naturaleza de la responsabilidad internacional. Fundamento.
2. Clases de responsabilidad. Doctrinas.

Tema 2. Responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos.

1. Elementos constitutivos
2. Responsabilidad internacional de los Estados por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el Derecho Internacional.
3. Aplicaciones de la responsabilidad internacional. Las reclamaciones extranjeras. La Doctrina Calvo.

Unidad III: El Derecho Internacional Económico

Tema 1. Los procesos integración. El Derecho Comunitario Concepto. Historia y antecedentes de la integración. La integración en la legislación venezolana. La Unión Europea. MERCOSUR, CELAC, UNASUR.

Tema 2. La Supranacionalidad. La Globalización y sus consecuencias frente al Derecho Internacional

Unidad IV: las controversias internacionales.

Tema 1. Medios de solución pacífica. Medios Diplomáticos: la negociación, los buenos oficios, la mediación, la investigación y la conciliación. Medios Jurisdiccionales: El arbitraje y el arreglo judicial. La Corte Internacional de Justicia. Medios Políticos: el arreglo político.

Tema 2. Medios violentos: retorsión, represalia y la guerra

Unidad V. El régimen del uso de la fuerza.

Tema 1. El principio de la prohibición del uso de la fuerza.

1. Evolución.
2. La Carta de la O.N.U. La prohibición del uso de la fuerza. Supuestos y Excepciones.
3. Las Organizaciones regionales y la Seguridad Colectiva.
4. Conflictos Internos y prohibición del uso de la fuerza.

Tema 2. El Derecho internacional de los conflictos armados o Derecho Internacional Humanitario. Historia. Clasificación e instrumentos. Los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos de 1977.

Tema 3. La neutralidad. Deberes y derechos de los neutrales y los beligerantes.

Unidad VI: El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional de los Refugiados.

Tema I. Concepto. Historia. Instrumentos.

Tema II. Los Sistemas de protección y sus mecanismos:

1. El Sistema Universal. Las Naciones Unidas. Los mecanismos Extra convencionales.
2. Los Sistemas Regionales: Sistema Europeo, Sistema Interamericano y Sistema Africano.

Tema III. El Derecho Internacional de los Refugiados.

Unidad VII. El Derecho Internacional Ambiental.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Incluye las tareas del profesor referidas tanto a la enseñanza –por ejemplo: cómo va a presentar los contenidos, organización de los alumnos, uso de las tecnologías- como a las que fomentan el aprendizaje estudiantil –por ejemplo: trabajos en equipo, exposiciones, formulación de preguntas, entre otras

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Se indica las estrategias, especificando el tipo de actividad tanto para la evaluación formativa como para la sumativa (exámenes, trabajos en grupo, ensayos, portafolio, entre otras) por unidad temática o grupo de unidades temáticas.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Textos

-CASANOVAS Y LA ROSA, Oriol, *Casos y Textos de Derecho Internacional Público*, Cuarta Edición, Editorial Tecnos, Madrid, 1988.

-DIEZ DE VELASCO, Manuel, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, decimoctava edición, Editorial Tecnos, Madrid, 2013.

-GUERRA IÑIGUEZ, Daniel, *Derecho Internacional Público*, Quinta Edición, Edipública, Caracas, 1982.

-LINARES, Antonio, *Derecho Internacional Público*, Tomos I-IV., Serie Estudios, Biblioteca de la Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas, 1983-1984.

PASTOR RIDRUEJO, José Antonio, *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, decimoctava edición, Editorial Tecnos, Madrid, 2014.

-RODRÍGUEZ CARRIÓN, Alejandro J., *Lecciones de Derecho Internacional Público*, sexta edición, Editorial Tecnos, Madrid, 2006..

-ROUSSEAU, Charles, *Derecho Internacional Público*, tercera edición, Barcelona, Ediciones Ariel, 1966.

-SORENSEN, Max (ed.), *Manual de Derecho Internacional Público*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

-URBINA, Adalberto, Artículo *Venezuela y la Orden de Malta*, en Revista de la Fundación Procuraduría General de la República N° 11, Caracas, 1994.

-VERDROSS, Alfred, *Derecho Internacional Público*, sexta edición Biblioteca Jurídica Aguilar, Madrid, 1980.

Páginas web

-Naciones Unidas: www.un.org

-Organización de los Estados Americanos: www.oas.org

-Corte Internacional de Justicia: www.icj.org

-Corte Penal Internacional: <http://www.icc-cpi.int>

-Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: www.unhchr.org

-Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: www.unhcr.org

Guías y material de apoyo